

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año XII.—Número 3.970

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 28 de marzo de 1906

**Carlos M<sup>c</sup> Conachy**  
DENTISTA

Hotel Quintana—Paseo de Menéndez Pelayo  
Permanecerá una temporada

**J. MARAÑÓN MARTINEZ**

Especialista en las enfermedades de la mujer  
Consulta de esta especialidad y de cirugía  
en general.  
Horas de consulta de once a una.  
Alameda Primera, números 10 y 12.

**SASTRERÍA Y CAMISERÍA**  
ARTÍCULO DE PUNTO FINO

**Abascal y Urbina**  
TORRELAVEGA

Acaban de recibir una extensa, elegante  
y variada colección en TRAJES Y GABA-  
NES para la próxima temporada, proceden-  
tes de las mejores fábricas nacionales y ex-  
tranjeras.  
Venta por mayor y menor de paños de  
todas clases.

## NO ES POSIBLE

En Barcelona un registro policiaco  
ha encontrado armas y efectos milita-  
res de procedencia carlista.

No comulgamos en las ideas del par-  
tido antidinástico que sostiene todavía  
la lucha incesante de las ideas en pro  
de los supuestos derechos de don Car-  
los de Borbón; pero no queremos ha-  
cerle la injuria de suponer que conspi-  
re para perturbar nuevamente el orden  
público.

Los sorprendidos en Barcelona serán,  
ó habrán sido, carlistas, pero ciertamente  
que no dirijan sus actos á procurar  
un alzamiento á favor del nieto  
de Carlos María Isidro, refugiado en  
Venecia hace ya muchos años.

Alguna jugada de Bolsa, alguna in-  
tentona política nislada, pudiera ser la  
causa determinante de la actitud en  
que se les supone; pero nunca, en nues-  
tra creencia, un movimiento general  
en sentido carlista, con la aquiescencia  
y complicidad, ni de don Carlos, ni de  
los prohombres que en nuestra patria  
reciben sus inspiraciones y obedecen  
sus órdenes.

Don Carlos y sus partidarios de bu-  
ena fe, saben ya que el carlismo es causa  
muerta en la conciencia de la socie-  
dad española; no pueden contar con  
las honradas masas del pueblo, trabaja-  
das ya y llevadas en dirección con-  
traria por las teorías socialistas; no tie-  
nen el apoyo de las clases pudientes,  
que han interesado su capital en los  
grandes negocios industriales de fines  
del siglo XIX y cuidarán de no entor-  
pecer la buena marcha de los mismos;  
y ni aún pueden contar con la protec-  
ción del partido ultramontano, más  
dividido aún que el liberal entre los  
partidarios de *El Siglo Futuro* y los de  
*El Universo*, del mal mayor y el mal  
menor, porque éstos tienen seguridad  
de mayor medio al amparo de la bene-  
volencia de los liberales que bajo el ce-  
tro del Pretendiente.

No es posible, por lo tanto, echar  
sobre el partido carlista la responsabili-  
dad de lo que en Barcelona se trama-  
ba, y más aún, no debe concedérsele  
gran importancia.

Como nota de actualidad, y no más,  
nos hacemos eco de lo ocurrido; pero  
repetimos que, á nuestro entender, care-  
ce de importancia, y, por lo menos,  
no debe estimarse como movimiento  
carlista, y sí como intentona de cual-  
quier otra índole distinta.

**RASGOS  
LITERARIOS**

## RIMAS

Quando pulsando las cuerdas  
de mi lira enmohecida,  
que amo yo los ojos verdes  
oigan ustedes que diga,  
no me lo crean:  
pues lo que en ellos amo es la esperanza,  
que siempre es bella.

Quando en horas melancólicas  
soñando una eterna dicha,  
que amo los ojos azules  
oigan ustedes que diga,  
no me lo crean:  
amo el color azul, el de los cielos  
y la inocencia.

Quando en días nebulosos,  
con el alma entristecida,  
que tomo á los ojos pardos  
oigan ustedes que diga,  
no me lo crean:  
es porque ellos revelan siempre dudas  
é indiferencia.

Quando á veces una lágrima  
viene á nublir mi pupila  
y que odio los ojos negros  
oigan ustedes que diga  
no me lo crean:  
pues lo que en ellos odio es la perfidia,  
que siempre es negra.

Adela Castell.

## De Torrelavega

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Por la Alcaldía se elevó ayer una instan-  
cia al ministro de la Gobernación en súpli-  
ca de aumento de número de individuos de  
la guardia civil para este puesto.

El domingo se llevaron á cabo por la  
guardia municipal diferentes trabajos, que  
dieron por resultado el recogimiento de  
una navaja de grandes dimensiones. La me-  
dida me parece muy acertada, pero es ne-  
cesario que se efectúe todos los domingos,  
días en que en este pueblo se reúne mucha  
gente de todos los lugares del Municipio.

El domingo, á las nueve y media, se armó  
un gran escándalo en la calle del Comercio.  
Cuando éste había ya terminado se per-  
sonó en el sitio de la ocurrencia un agente  
de la autoridad. La cosa no pasó á mayores  
gracias al espíritu conciliador de los mis-  
mos protagonistas de la cuestión.

Con motivo de la continuación de las  
obras por administración del depósito de  
las aguas recogidas en Cobiello hay gran  
marejada en el Ayuntamiento, que reconoce  
por causa la divergencia de criterio admi-  
nistrativo entre el señor Velarde (don Al-  
berto) y el resto de los concejales que com-  
ponen la municipalidad.

El asunto promete dar juego y es objeto  
de grandes y variados comentarios.

## VARONES ILUSTRES DE ESPAÑA

### JUAN FERNÁNDEZ NAVARRETE

Es caso visto, aunque raro, el de nota-  
bles artistas que faltos de la totalidad de  
dotes corporales que Dios ha dado al hom-  
bre, han llegado, no obstante, á fuerza de  
talento, de trabajo, de perseverancia, á do-  
minar la rebeldía naturaleza, y suplir sus  
defectos, rivalizando con otros más afor-  
tunados, por cuanto gozaron de la plenitud  
de sus facultades.

El célebre músico ciego, Francisco Salinas,  
(1) es ejemplo de lo que decimos: tam-  
bién lo es el notable pintor sordo-mudo  
Juan Fernández Navarrete, cuya historia  
inspira aquella viva simpatía que en todo  
espíritu laborioso despierta el hombre que,  
luchando á brazo partido con el destino y  
la desgracia, llega á quedar vencedor.

Juan Fernández Navarrete, más conocido  
en los Catálogos de las Pinaotecas espa-  
ñolas con el sobrenombre de *El Mudo*, nació  
en Logroño en 1826. Tenía tres años  
cuando una grave enfermedad puso en pe-  
ligro su vida y aunque logró salvarla,  
quedó desgraciadamente sordo; y como to-  
davía no había aprendido á hablar, la pér-  
dida del oído le hizo caer en la mudez.

Otro cualquiera; un hombre vulgar lu-  
biera caído en la incapacidad para el resto  
de sus días; pero Navarrete poseía una in-  
teligencia despierta, un espíritu agudo y un  
temperamento esencialmente artístico; des-  
de muy temprano aprendió el manejo del  
lápiz y del carbón, imitando con exactitud  
cuanto modelos tenía ante su vista.

Por estas aficiones, su padre procuró dar-  
le una educación cuidadosa, á pesar de las  
dificultades que suponía su defecto físico,  
y habiendo aprendido en su ciudad natal los  
primeros rudimentos del arte de la pintura,  
le envió á Italia, cuna de los grandes maes-  
tros. Sucesivamente viajó, estudiando sin  
descanso por Roma, donde pudo aprender  
la grandiosidad del dibujo en Miguel Ángel,  
la gracia y colorido en Rafael, en Florencia,  
y en Milán, donde se guardaban las gran-  
des obras de Andrés del Sarto y del Pesu-  
gino; en Venecia, donde recogió los secre-  
tos del Ticiano, y en Nápoles, donde reina-  
ba el Españolito.

En aquellas escuelas italianas se formó el  
Mudo; allí se dio á conocer y se distinguió  
como pintor inspirado, y habiendo pasado  
su edad juvenil, ya con los cuarenta cum-  
plidos, regresó á España, estableciéndose  
en Madrid.

Era entonces aquella época en que nues-  
tra patria, habiendo llegado á su apogeo  
político y empezando á perderle, parecía  
que cuanto retrocedía en poder ganaba en  
el terreno del Arte.

Ser hombre de gusto, según el insigne  
don Pedro Madrazo, era entonces en España  
obligatorio, y así, en la capital de la Mo-  
narquía llegó á haber más colecciones de  
cuadros y más aficionados á la pintura, in-  
teligentes y profanos, que en ninguna otra  
ciudad de Europa.

Felipe II siguió las huellas de su padre el  
Emperador en el gusto artístico y en la pro-  
tección dispensada á todos los ingenios fue-  
ran ó no españoles, que se distinguían en  
las artes gráficas de la pintura y del graba-  
do; dándose el caso de que, á pesar de la  
rebelión de los Países Bajos, los grandes  
pintores flamencos vivían de la protección  
española que les dispensaba el Rey, y que  
años después continuaron Felipe III y Fel-

pe IV, el Cardenal infante don Fernando,  
la archiduquesa Isabel Clara Eugenia y su  
marido el archiduque Alberto y el príncipe  
Juan José de Austria, bastardo de Fel-  
pe IV.

«Y á tal punto—añade Madrazo—llegó el  
monopolio ejercido por España con los in-  
genios de los Países Bajos, que casi pueden  
considerarse las esplendorosas magnificen-  
cias de la paleta neerlandesa como enfuda-  
das de la empobrecida y deslustrada Corona  
peninsular.»

En tal ambiente artístico vivió Navarrete:  
por cédula de marzo de 1568 fue nombrado  
pintor del Rey Felipe II.

Desde entonces trabajó sin descanso para  
el monasterio de El Escorial, cuyas obras  
de decoración aún no habían terminado, y  
para varias iglesias, entre ellas el monaste-  
rio de la Estrella, de Logroño.

Habiendo enfermado, quizás por el excesi-  
vo trabajo, buscó alivio á su dolencia en  
Segovia, y no encontrándole, visitó varias  
poblaciones, muriendo al fin en Toledo, á  
28 de marzo de 1579, á los 52 años.

Fue Fernández de Navarrete, según un  
biógrafo, hombre de extraordinario talento  
y de gran cultura, con instrucción nada co-  
mún en las historias divinas y humanas; sus  
obras son bien apreciadas, aunque no  
pueden incluirse dentro de una escuela ge-  
nuinamente española y sí de las italianas;  
«sucedan de los grandes maestros italianos  
del siglo XVII le califica Madrazo en su Ca-  
tálogo del Museo del Prado, donde se con-  
servan dos cuadros del Mudo, números 908  
y 906, representando el bautismo de Cristo  
y San Pablo.»

En el Monasterio del Escorial, según el  
historiador Quevedo, en los frescos de los  
antecorros, en los altares de la iglesia, en el  
claustro principal alto, en el aula de Moral  
y en la capilla del Colegio, se guardan bue-  
nas pinturas de Navarrete, habiendo pereci-  
do otras en los incendios sufridos por  
aquel Real sitio en varias ocasiones.

El célebre Lope de Vega escribió el si-  
guiente elogio del notable artista mudo:

«No quiso el cielo que hablase  
porque con mi entendimiento  
diera mayor sentimiento  
á las cosas que pintase.  
Y tanta vida les di  
con el pincel singular  
que como no pude hablar  
hice que hablaban por mí.»

B. Rodríguez Parets.

## Hazas en Cesto

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Dentro de breves días, el 30 del corriente,  
se verá en la Audiencia el juicio oral de una  
causa seguida en principio contra siete fun-  
cionarios públicos, y hoy sólo ya contra  
cuatro, por haberse retirado la acusación  
de otros tres, por los supuestos delitos de  
malversación de caudales, falsedad y otros.

El origen de la cuestión es de índole po-  
lítica, mejor dicho, de índole local, donde  
para llegar á dominar uno de los bandos,  
apelo á la intriga oficial y apoderándose de  
la ocasión gubernativa, consiguió el intruso  
traer un delegado del señor Gobernador,  
que, en pocos días y con su perspicaz agui-  
jada fiscalizadora, formó un volumen de  
elementos corruptibles en combinación con  
gases corrosivos; y con ellos, y una apa-  
sionada memoria de conclusiones encami-  
nadas al procesamiento con suspensión de  
cargos concejales, recabó del entonces Go-  
bernador interino el decreto pasando los  
acumuladores al fuero de la justicia.

El proceso lleva dos años en gestación,  
con el intento, sin duda, de aparejar el par-  
te de los montes; se desarrolló la actividad  
sumarísima en quien pasaba por ser pariente  
del cacique que galtea en este pueblo,  
cuando el tío le pone coche, aunque gaste  
*charcos*; y tanta fue la precipitación del in-  
structor que, en pocos días, el funcionario  
al servicio del pequeño é improvisado man-  
darán, con su acompañamiento curulesco,  
dio cima á la empresa proyectada, llegando  
al palacio encantado donde se toca y toca, y  
allí, en el ardor del festín y en el jolgorio  
de un espumoso combate, se fragó la boma-  
ba destructora de los hoy acusados; no han  
tenido todo el valor de sus convicciones  
para hacer resaltar públicamente la desas-  
trosa gestión administrativa del pariente  
del embolsador.

Aquel delegado, investigador, ó *citote*,  
como le llaman los ingeniosos fraseadores  
modernistas, se acordaba, sin duda, de su  
papel de acusado cuando aquellas célebres  
enunciaciones del Ayuntamiento de Cartes;  
y la llama ardiente de su espíritu rencoroso  
lo aparejó esta pregunta: «¿Por qué no pudie-  
ra representar ahora la acción fiscalizadora?»  
Y manos á la obra; dispongo de coche de lu-  
jo, se dijo, que me pasea orgulloso á la  
mansión del pinguo; allí se me obsequia  
en proporción á mi rango representativo;  
estoy rodeado de serviles y aduladores que  
me encumburan, los agentes con armas les  
tengo á mis órdenes; ¿qué puedo temer?  
Soy todo un hombre con vistas á *Somorrostro*  
y hechuras de *tenazas*; pues lo importante  
es el ahorro, que he de conseguir al firmar  
el libramiento como un señor inspector, y  
además el prestigio que me da el favor  
personal y político.

Mi acción inspectora debe limitarse á car-  
gar bien los acumuladores de la corriente  
inducida contra los que no se resignan,  
contra esos infelices á quienes había que  
anular por la fuerza expansiva; y ellos caerán  
de su sitio, como yo también caí estrepe-  
tosamente del humilde puesto que ocu-  
paba.

Hay que olvidar que por el cargo de re-  
presentante del Municipio de Hazas pasó  
un hombre funesto, que está apuntado le-  
galmente en los anales de la malversación,  
¿qué importa que halle aquí el libro de ac-  
tas de 1901, lleno de omisiones, raspaduras,  
enterramientos, suplantación de acuer-  
dos y sucio como la conciencia de quien le  
autorizaba, si también tengo el de 1902  
que limpio y legalmente autorizado, pume  
sustituir al otro para hacer cargos, elimi-  
nándolo después como medio de prueba do-  
cumental para que mis afirmaciones que-  
dan apoyadas por sólo el testimonio de los  
desgraciados, sacados del montón anónimo?  
Con esto tenemos el primer indicio de fal-  
sedad y adelante.

¿Qué importa que halle aquí una liquidación  
que hicieron hombres competentes,  
imparciales y honrados por puntualizar  
una deuda ó falta de existencia en caja de  
cerca de seis mil pesetas, si esa malversa-

ción cae como pesada losa sobre el rostro  
del pariente de mi segundo protector? Ahí  
no se toca; que digiera bien el aprovechado  
excalcaide las dos mil seiscientas treinta y  
nueve pesetas que se filtraron por su cha-  
quetón grande y que las compruebe con  
sólo estampar su firma en los libramientos,  
con lo cual justifica y encubre el embolsi-  
mo de las diez mil.

Esto es corriente; no puede ponerse mano  
fiscalizadora en asunto tan delicado; busca-  
ré algún libramiento del siguiente excalcaide  
que no tenga todos los requisitos legales  
ó le busco la fórmula de inutilización y ya  
tenemos el hecho de la malversación de  
caudales. Es decir, que sólo debo fijarme  
en la administración del Alcalde que estor-  
ba, y dejaré libre la investigación al verda-  
dero malversador, al que después haremos  
querrelante, y por último, un hombre de  
acción en la cosa pública, desestimando los  
dictados de mi conciencia que me inducen  
á la acción, pero que no puedo echar sobre  
él el estigma de la infamia.»

Se formó el sumario, se decretó el proce-  
samiento é irán al banquillo las víctimas  
propietarias de aquellas burdas tramas,  
mientras que los verdaderos culpables son  
testigos de la acusación; y responderán an-  
te los Tribunales de hecho y de Derecho  
los inocentes expiadores de culpas ajenas.

El ministerio Fiscal, genuina y verdadera  
representación de la vindicta pública,  
no halla méritos en su calificación provisio-  
nal para hacer acusación; pero en cam-  
bargo, el abogado de la parte querrelante, ha  
debido encontrar tan enormes indicios de  
criminalidad, que, en contraposición del  
Fiscal de Su Majestad, pide poco menos que  
la horca para los acusados; pues solicita la  
pena de cadena perpetua, casi casi trayen-  
do el desasosiego y la intranquilidad á las  
familias, por el sólo hecho de atender á la  
intriga y al caciquismo local, olvidando el  
precepto de amor al prójimo y sin tener en  
cuenta que de quienes así se tortura tienen  
derecho á la vida por privilegio natural.

Ante el Tribunal del jurado han de verse  
el día 30; y el pueblo justamente indigna-  
do, por que se conduelo de ver persegui-  
dos á los que simbolizaron la honradez en  
el ejercicio de sus cargos públicos, viene  
á sellar con su prudencia el justo fallo del  
Tribunal popular. Así sea.

## PARA LAS AUTORIDADES

### Un rumor grave

Anoche llegó hasta nosotros el rumor de  
un caso verdaderamente estupefacente, que  
no hemos podido confirmar en absoluto por-  
que alrededor de él se cierne una reserva  
que dificulta las aclaraciones, pero que de  
resultar exacto, exige la aplicación enérgica  
é inmediata de la ley, á quienes han per-  
mitido que las cosas lleguen al estado que  
se denuncia.

Según parece, en el pueblo de Bárcena de  
Cicero han ocurrido algunos casos de en-  
fermedad sospechosa en el ganado vacuno.  
No se dice qué medidas han adoptado las  
autoridades de aquel pueblo para aislar las  
reses atacadas, evitando la propagación del  
mal y aún su transmisión á las personas.  
Pero para poder apreciar su eficacia, se  
añade que ayer, martes, llegó á Santander  
una familia compuesta de cinco individuos,  
los cuales pasaron inmediatamente al hos-  
pital de San Rafael, donde fueron operados  
todos ellos, dos, por presentar evidentes  
síntomas de inculcación de carbunco y los  
otros tres en prevención de que también se  
hallasen infectados.

Como se ve, la cosa es bastante grave.  
Nosotros no hemos podido confirmar la no-  
ticia en todas sus partes; pero el señor Go-  
bernador civil y el inspector provincial de  
Sanidad tendrán sin duda á su alcance los  
medios necesarios para averiguar aquello  
que nosotros desconocemos, y, en tal con-  
cepto, esperamos que inmediatamente se  
entere de si en Bárcena de Cicero existe  
Alcalde, y médico y veterinario, y si efecti-  
vamente es verdad que por ocultar la en-  
fermedad reinante en el ganado de aquel  
pueblo han dado lugar á que el terrible car-  
bunco se transmita á las personas, como lo  
demuestra esa familia que tuvo que ser ope-  
rada ayer en el Hospital de San Rafael, po-  
niendo además en grave peligro la salud de  
todo aquel vecindario.

Como tenemos la seguridad de que lo  
mismo el señor García Morante, como el se-  
ñor Morales, tan pronto como se entere de  
estas líneas, han de procurar rápidamente  
excluir lo ocurrido, suspendemos todo  
juicio y todo comentario hasta ver el re-  
sultado de sus gestiones.

## Los Tojos - Colsa

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Después de la agradable temperatura que  
desde principio de mes veníamos disfrutan-  
do hemos sido sorprendidos por el fuerte  
temporal de nieves reinante durante la se-  
mana pasada.

Ya en la noche del 18 dejé sentir un  
gran descenso de temperatura, precursor  
del hermoso manto blanco que había de en-  
volver estos contornos. El día 19 amaneció  
lluvioso, dejándose sentir bastante frío, y  
en el siguiente volase descendiendo pequeños  
copos de nieve á grandes intervalos (que  
hizo presagiar á los más pesimistas la rea-  
lidad de lo sucedido), encontrándonos en la  
mañana del 21 con que la tierra se hallaba  
envuelta por blanco sudario, que fue au-  
mentándose en los días sucesivos, causa por  
la cual los habitantes de estos alrededores  
veíanse angustiados, porque como no espe-  
raban ya este temporal estaban desprovistos,  
y de no ocurrir pronto el desmoro se-  
ría crítica la situación de algunos de ellos,  
por encontrarse faltos de alimento para los  
ganados.

En la tarde de ayer, sábado, dejó de ne-  
var, despejándose el cielo, y durante la no-  
che heló bastante, por lo que hoy está un  
día bastante bueno. La nieve, en general,  
alcanza unos 60 centímetros de altura, ha-  
biendo sitios donde es bastante mayor.  
25-3-1906.

## LA ACTUALIDAD GRAFICA



La policía en Marruecos

—¿Buscan un director de policía? ¡Parece mentira que no se acuerden de mí!

(Del Pasquino.)

## LA "NAVARRE"

En la tarde de ayer entró en este puerto  
el vapor francés *La Navarre*, procedente de  
Vercoruz y Habana.

Desembarcaron los siguientes pasajeros:  
De Vercoruz: Don Manuel Echenique y se-  
ñora; Rosa Galarza; Manuel Martínez; Ma-  
tías Díaz y señora; Benjamin Lavín y se-  
ñora; Blanco Jaufret; José Jaufret; Octavio  
Irujo; J. N. Ruiz; P. Díaz; Bienvenido Sagre-  
ra; Ramón de Cacho; Alvaro Redondo; Ma-  
nuel Oro; Diego Bustillos; Manuel Cantero;  
María Prat; Paul Piché; Guillermo Corral;  
Ramón Calveras; José Camulas; Jorino Gon-  
zález; Dolores Rey é hijo.

De Habana: Don Pedro Martínez; Ernest  
Tabuto; Gabino Loyd; Melitón Martínez;  
Amparo Martínez; Luis Martínez; Joaquín  
Larrarte; Josefa Larrarte; Antolín Larrarte;  
María de Artime; Ricardo Cuevas; Pre-  
sidente de Cuevas; A. Cans Diego; Felipa  
S. Diego; Alberto de Almagro; Miguel Lá-  
stra; Valentín Arango; Juana Arango; María  
Mosella; Inés Larrea; Alonso González; Ma-  
rio González; Josefa Panados; José Gutiérrez;  
José González; Domingo Martínez; María Girones;  
Vidal; Alfredo Bardales; Germino Isoba;  
Juan García; Antonio González; Leandro Me-  
néndez; José Medina; Anduela Trelles é hi-  
jo; Carmen Medina; María Medina; José Nu-  
ñez García; Ramón Martínez; Manuel Guar-  
dado; Manuel Colza; Javier Alvarez; Fran-  
cisco Santiago Miguel; Vicente Loredo; Ra-  
món Carreño; Manuel González; Agustín  
Pérez; Gabriel Rivero; Francisco García;  
Francisco Díaz; Antonio Aino; Ricardo Me-  
néndez; Bernardo Larez; Jesús Menes; José  
Arenal é hijo; Pilar Camus é hijo; Ramón  
Collado; Manuel Arana é hijo; Josefa  
Grande é hijo; Josefa Grande; Inocente Gá-  
rate; José Achavá; Fernando López; Fran-  
cisco Valtés; Eloy Martínez; Justo Her-  
nández; Angel Noriega; Basilio García; Fe-  
derico Margolles; Pedro Maza; Manuel Isoba;  
Francisco González; Francisco Marina; An-  
tonio Sánchez; Carlos González; Pio Lizarraga;  
Carmelo Ruiz; Manuel Hirsta; Ramón  
Alvarez; Antonio Boz; Pedro Eusebio.

Don D. Iraramendi; Antonio Vega; Vito-  
riano Vega; José Olague; Francisco López;  
Antonio Incógnito; Pito Arana; Joaquín  
Cobo; José Vicente; Faustino Maza; Ignacio  
Rousse; José Tomás; Antolín Teja; Manuel  
García; Segundo Pérez; José Santos; Grego-  
rio Sierra; Antonio González; Florentino  
Grande.

De Coruña.—Don Germán Hegenere; Mar-  
tínez Catón.—Total, 141.

Por la noche, después de haber dejado la  
carga que traía para este puerto, zarpó *La  
Navarre* para Saint Nazaire, con 71 pasaje-  
ros.

## Para EL CANTÁBRICO

### LOS HELIOGÁBALOS

Cuando sucediendo á una temporada de  
frío y lluvias aparece en el invierno un día  
limpio y bueno, en el que el sol deslumbra  
y á la vista molesta el purísimo cielo madrile-  
ño, cuando salís á respirar el aire de la  
mañana y acortáis á presenciar el bonito  
conjunto que presenta la Puerta del Sol á la  
hora esa en que la dorada bala gubernativa  
señala majestuosa el medio día, fijados en los  
hombres que os rodean, en los ojos escudri-  
ñadores que os examinan á hurtadillas, para  
reflexionar y calcular.

Veréis hombres, muchos hombres inmó-  
viles, indiferentes al parecer, de rostros  
aviejaos y poco limpios, usando vestimen-  
ta, cuyo conjunto recuerda pasadas modas;  
los veréis ocultando las manos en los bolsi-  
llos de sus descoloridos gabanes, formando  
corrillos en los sitios bañados por el sol;  
allí os los encontraréis horas y horas como  
gente desocupada, sin oficio ni beneficio.

Esa clase de hombres, en apariencia va-  
gabundos y desocupados, tienen su oficio y  
obtienen su beneficio. Las anchurosas acor-  
ras de la Puerta del Sol, en donde se pasan  
la mayor parte del día con muestras de no  
hacer nada, son para ellos su oficina en la  
que desmpeñan la misión importantísima  
del correteo. Allí, al aire libre y á la vista  
de todos, concierdan las primeras operacio-  
nes de ciertos negocios, iniciadores muchas  
veces de la miseria, la ruina y hasta el sui-  
cidio de quien lo firma.

Ellos, sin moverse de aquel sitio, como  
perros perdigueros husmean el lugar y con-  
diciones en donde pudieran necesitarlos;  
allí se orientan y recogen noticias y abren  
informaciones detalladísimas que luego les  
sirven de segura garantía para el cumpli-  
miento de sus operaciones. Porque los tales  
personajes, allí, en donde ustedes los ven,  
no obstante presentarse á la vista pública  
desarrapados, mugrientos y con cara de

ayuno sin devoción, son hombres, según  
cuentan ellos mismos, formales y serios  
para todos los actos de su vida, relaciona-  
dos con toda la gente noble de Madrid, em-  
parentados con alguno que otro personaje,  
exmillonarios, caritativos y misericordiosos  
hasta el punto de que, á pesar de no tener  
para todos un coecido, en el momento que  
saben de un padre de familia que habiendo  
quedado cesante, precisa cincuenta duros  
para dar pan á sus hijos, van, y mediante  
un pequeño pagaré, un sencillo vendí ó un  
común contrato de depósito, le entrega el  
dinero salvador que viene á sacarlo de la  
miseria.

Su misión es sencillísima. La persona que  
se ve en un apuro ineludible de dinero, se  
acercera á uno de esos hombres, le propone  
un préstamo é inmediatamente es conduci-  
do al café próximo; allí se le presenta un  
nuevo personaje, socio de su acompañante  
y amigo íntimo de un capitalista riquísimo,  
el que, después de varios días de informacio-  
nes y busca de seguridades, acepta el ne-  
gocio y entrega la necesitada suma provi-  
descuento de un diez por ciento en conce-  
pto de remuneración para los corredores y  
mediante á haberse firmado un documento  
criminal y leonino, estipulador de una can-  
tidad equivalente al doble del dinero pre-  
stado.

Y esta nueva presa de la usura, este des-  
graciado que firmó el paso primero de su  
ruina, vive algún tiempo por obra é inter-  
vención del pobre encontrado en la calle,  
sin necesidades, casi feliz, casi olvidado del  
señorón millonario, que aguarda impacien-  
te la fecha del vencimiento de su préstamo  
para mostrarse intrínseco, para apode-  
rarse, si no se le paga, de todo lo hipoteca-  
do, sin consideración á símplicas, sin creer  
en promesas, sin inmuntarse ante los sollo-  
zos de su víctima, que vé perderse la casa  
y el terruño heredado de sus mayores.

El trabajo de estos hombres, corredores  
de la usura, se reduce á esto: á presentar  
operaciones al richón que vivo sin dar  
su nombre haciéndose pasar por buena  
persona, á informarse luego de cuantas re-  
des deben de tenerse al infornunado que  
se presenta en su camino y á cobrar más  
tarde si el negocio se realiza, el bonito in-  
terés del diez por ciento del préstamo.

Y así van viviendo, descansados, fumán-  
do siempre su cigarro, mostrando á todas  
horas en la vía pública, tranquilos y des-  
preocupados su traje mugriento, su cara  
avieja, sucia, reveladora de un corazón  
tañido y pobre como su persona.

Ellos son la piedra de toque, el escalón  
primero para llegar hasta las muchas ca-  
sas suntuosas y con apariencia de nobles,  
en donde habita un señorón respetado y  
digno, ó quizá una dama piadosa y santa,  
que lograron su fortuna dando dinero al  
ciento por ciento.

Esos pasantes encubridores y cómplices  
de la usura, esos seres andrajosos y sucios,  
con cara de hambre y síntomas de vago,  
conocen la historia de innumerables capita-  
listas, enriquecidos milagrosamente á cuenta  
del dinero ajeno. Conocen también la lista  
inagotable de víctimas empobrecidas por  
los prestamistas, y citan y explican cómo  
muchos jóvenes, á la edad de veinte años,  
percibieron de manos de un prestamista  
1.000 pesetas y de qué manera se vieron  
obligados á pagar por tal suma, al cumplir  
la mayor edad, miles de duros, y relatan  
cómo gran número de infelices verduleras  
satisfaceen 25 céntimos todas las noches por  
las cinco pesetas que por la mañana les en-  
trogó un caballero para poder adquirir su  
pobre mercancía, y citan también el sistema  
de que se valen los usureros para mermar  
con una retención interminable el haber  
mezquino de un escribiente, y se admiran y  
se sienten envidiosos al ver pasar en carru-  
je personas que pocos años antes vivían ma-  
lamentamente.

Y estos funestos agentes que concierdan  
prestantos reconocen los daños ocasionados  
por sus artes á la sociedad; pero ellos com-  
men y viven tranquilos, gracias á las leyes,  
que sí de derecho los prohíbe, do hecho los  
protege y los encubre.

Francisco F. Ladreda.

## Reformas sociales

Ayer celebró sesión la Junta local de Re-  
formas sociales.  
Presidió el Alcalde

Fue aprobada el acta de la anterior. —Se dio cuenta, por el secretario, de los asuntos sometidos a su despacho, quedando enterada la Junta.

—El señor del Campo manifestó sus providencias que había tomado para que en el Mercado del Este no se permita la venta después de la hora que señala el reglamento del descanso.

—Manifestó también el señor presidente que, debido a denuncias hechas por la sociedad de Dependientes de Comercio, había impuesto una multa a varios dueños de tiendas que habían contravenido a la ley del descanso, abriendo los domingos.

—En virtud de una reclamación del dueño de la Librería General, se acuerda advertirle que si bien la ley le autoriza para vender periódicos los domingos, no es menos cierto que debe abstenerse de la venta de todo otro artículo que no sean periódicos y revistas, pues de lo contrario incurrirá en la penalidad consiguiente.

—La sociedad de Obreros Panaderos denuncia a varias tahonas en donde no se observa el reglamento que regula el trabajo de los menores de edad en las labores nocturnas.

Se acuerda que para comprobar la denuncia y proponer las correcciones debidas, las comisiones de inspección del trabajo giren visitas a los establecimientos denunciados.

—La ponencia para informar en la solicitud de la sociedad patronal de peluqueros y barberos dictaminó en el sentido de que no debe autorizarse la concesión solicitada, fundándose para ello en que en la solicitud de referencias se falta a la verdad, y en que de acceder a lo pretendido, quedaría desvirtuada la ley y surgirían infinidad de reclamaciones.

La Junta acordó como se proponía en el dictamen y que por el señor Alcalde se den las oportunas órdenes al jefe de la guardia municipal para que por sus subordinados no se permita que después de las doce de los domingos permanezcan abiertas las peluquerías y barberías.

—Los delegados del IV Congreso de la Federación Local de las Sociedades obreras dirigen un escrito pidiendo se cumplan en todas sus partes las leyes obreras y llaman la atención acerca de la ley del descanso dominical.

Teniendo presentada los vocales obreros de la Junta una proposición que estaba sobre la mesa, informada en el mismo sentido que piden los delegados del Congreso obrero, se acuerda ponerla a discusión.

Fue aprobada. —Con objeto de que nadie pueda alegar ignorancia, se acordó también que se publique un bando haciendo saber al vecindario que desde el domingo 8 del próximo abril se hará cumplir en todas sus partes el reglamento de 19 de abril de 1905 para la ejecución de la ley del descanso dominical, a fin de observar exactamente lo ordenado en la real orden circular de 10 de diciembre del año próximo pasado.

A los contraventores se les impondrán las multas que ordena el art. 24 del repetido reglamento.

—Se acordó elevar a la Superioridad una solicitud presentada por varios señores industriales.

—El Circulo Mercantil dirige una instancia pidiendo le sea concedido a sus representados el tener abiertos los domingos hasta las doce, apoyando su solicitud en que puede considerarse los domingos en Santander como mercados de tradicional costumbre.

Habiendo negado el Instituto de Reformas Sociales la concesión a Santander de dicho mercado y no estando autorizada la Junta local para acceder a la pretensión solicitada, se acuerda negar la autorización pedida.

—La Comisión de visita e inspección dio cuenta de sus gestiones.

Y se levantó la sesión.

LA LIGA CONTRA EL DUELO

Bajo la presidencia del señor barón de Albi se celebró la junta general de la Liga Antiduelista el jueves pasado en el local del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Asistieron a dicha reunión muchas distinguidas personas y representaciones de varias sociedades.

El señor Gay de Montellá dio lectura a una Memoria en la cual se dan a conocer los trabajos de organización y propaganda realizados por la Sociedad desde la celebración de la anterior junta general, como son el nombramiento de Comités en varias localidades y reparto de muchos miles de folletos y hojas de propaganda.

El señor barón de Albi hizo uso de la palabra relatando los resultados lisonjeros obtenidos en sus últimos viajes y dando cuenta de la creación de la Liga en numerosas localidades y la próxima constitución de ella en otras.

De cuenta de su reciente entrevista en París con la Dirección de la asociación internacional de las ligas de la Prensa, para que pueda estar España representada en ellos y dio lectura a una carta que en nombre de la Liga se remite al Presidente del Consejo de ministros, lamentándose de la realización de un reciente duelo en Madrid y llamando la atención del Gobierno para que procure no se repitan hechos de tal naturaleza.

Después de un voto de gracias, propuesto por el señor Clauselles, se levantó la sesión.

La Liga Antiduelista ha dirigido al Presidente del Consejo la siguiente carta: «Excelentísimo señor Presidente del Consejo de ministros:

Excmo. Sr. La Liga Antiduelista de Cataluña, que, constituida como las muchas que ya existen en España, con el objeto de combatir la bárbara y anacrónica costumbre del duelo, dedica sus esfuerzos a una propaganda civilizada que afortunadamente encuentra eco en todos los ámbitos de nuestra patria, se ve en el caso de manifestar a V. E. el profundo pesar con que ha visto la reciente realización de un duelo en Madrid, en el que han resultado heridos ambos contendientes.

La publicidad del delito cometido, las informaciones anteriores y posteriores al mismo que han visto la luz pública y más que todo, el hecho en sí mismo de una tan evidente transgresión de las leyes vigentes han sido causa de que esta asociación se convenga en el caso de elevar su voz a los altos poderes del Estado para manifestarles con el debido respeto, pero con la energía que impone el cumplimiento de un deber, el disgusto que a todos sus miembros ha ocasionado el hecho que deploran y del cual protestan; permitiéndose al mismo tiempo llamar la atención de V. E. y del Gobierno para que en lo sucesivo no se repitan actos

de tal naturaleza, impropios de una nación culta y civilizada y se procure evitar el incumplimiento de la ley en materia tan importante.

Dios guarde a V. E. muchos años. El presidente: El barón de Albi. El secretario: Tomás Escriche. Barcelona 23 de marzo de 1906.»

RASINES

Mentir la soga en casa del ahorcado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Proeza del caciquismo titula el órgano conservador de Santander un artículo que el Alcalde de Ampuero contestó en comunicado del día 21, rectificando errores de hecho al explicar las causas por las cuales los Ayuntamientos de Ampuero y Ramales disfrutan el privilegio de sustantar la pesca de salmones en el Asón en sus respectivos términos, y el por qué no lo tiene Rasines.

Todo cuanto dice el Alcalde son verdades tan lógicas y evidentes como los axiomas matemáticos, y precisamente acumular gran dosis de desmentidos e ignorancia supina, para sacar a luz asunto que, como otros no menos funestos, tenían los de Rasines relegado al olvido en el más oscuro rincón de sus memorias; pero convendrá tal vez al inspirador del diario hacer atmósfera, desviar opiniones, para acallar el naciente clamoreo que volverá a lamentar que su administración modelo llamada conservadora de deshonra al Asón sió querido conservar claridad de lo que podía posearse libremente en dicho término, puesto que para ello invocaban derechos generales de la ley que no pueden negarse a ningún ciudadano, cuando a ello no se oponen otros adquiridos, allegados oportunamente por Ampuero y Ramales; que tan desdichada victoria satisfizo solo en parte a los conservadores firmantes y digo en parte, por que éstos pretendían y pretenden que los Ayuntamientos dichos, que dieron ejemplo de saber conservar sus derechos por aquello de *salve populi, lo perdetur con saltem*, tal vez por aquello de *que a río revuelto, ganancia de pescadores*, etc., por tan funesta resolución pedida por los firmantes, perdió tal vez por siempre Rasines las repetidas pesetas y con ellas derechos que con tanto celo conservaron antiguas administraciones que no llamásemos conservadoras supieron y quisieron conservar estos y otros bienes comunes, cuya riqueza, como la de los montes, va desapareciendo con pasmosa rapidez; que Rasines, con Ramales y Ampuero tenía atendibles derechos que *dejar y no alegar* cuando los otros lo hicieron, porque como dice el Alcalde de Ampuero, *no hay a Dios defensor en la tierra por dar gusto a los firmantes y a los ahogados*. ¿Quién tuvo la culpa de la pérdida del derecho de Rasines sino los firmantes y el Ayuntamiento que no supo o no pudo o no quiso defender su derecho si existió? Y por último, que dado el nombre y alta significación de algunos de los firmantes, es la mayor inocencia alegar como disculpa que se hiciera a espaldas del Ayuntamiento.

Las lamentaciones jeremiaicas del inspirador del artículo son otros tantos dardos que dirige al corazón de los pobres vecinos de Rasines con el recuerdo de sus males, de los cuales tal vez algún día pidan estruendamente a los verdaderos reyes de libertad, equidad y justicia penetrar los hoy infranqueables muros de potentes caciques.

Pero lo que rebasa los límites de la prudencia, si no se tomara como una inocentada más del inspirador del diario conservador, es el mentar la soga en casa del ahorcado. ¿Hablar de proezas del caciquismo los neomarxistas de Rasines, los tránsfugas del liberalismo, que con su jefe supremo vienen ejerciendo el más insufrible caciquismo, con exclusivo monopolio, hace más de quince años, y si se tomaran en serio sus proezas habría materia para llenar voluminosos tomos.

Los herederos de Rasines, el juez del inspirador del artículo, *no son nadie*, porque ninguno de los *ahogados* que se honran con este título está dispuesto a capitular, y tal vez porque no rinden sumisión ni humilde vasallaje en otras aras que en las de sus verdaderos y desinteresados ideales, opuestos a los que, como elementos o piezas, forman parte de máquinas cuya dirección extraña sea de una y exclusiva personalidad.

Rasines, 24—III—1906.

Junta provincial de Beneficencia

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, y presidida por el Gobernador interino, señor García Morante, se reunió en su despacho la Junta provincial de Beneficencia, con asistencia de los señores Huidobro, Boín, Fernández Cueto, Rubín de Celis, marqués de Villatoro, López Dóriga, Pardo y secretario, señor Escalera.

Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da cuenta de la real orden de 7 de febrero último, aprobando la suspensión del internado en el colegio de *Orens*, en Ramales.

—Se da asimismo cuenta de la comunicación del Patronato de la Obra pía de Udalla, manifestando haber nombrado maestro de la escuela de niños a don Anaeceto García.

—Dada cuenta de la comunicación remitida por el director gerente del Monte de Piedad y por el Consejo de Administración don José Luis Sánchez, y remitida a esta Junta, acordándose informar a la instancia remitida por la Dirección, la Junta acuerda remitirlo con los demás antecedentes a la Superioridad.

—Se da cuenta de la comunicación del Juez de Cabuérniga pidiendo se le remita el expediente instruido por la comisión que, en cumplimiento del acuerdo de la Junta, giró una visita de inspección a la Obra pía de Requesada.

—Se da cuenta de la real orden de 17 del corriente, nombrando vocal de la Junta de Patronos de la Obra pía de Laredo a don Pablo Gutiérrez Rada.

—Acusar recibo a don Gumersindo Díaz Cordovés, patrono de la Obra pía de La Revilla, del justificante del cumplimiento de cargas de la fundación durante el último ejercicio que ha remitido.

—Dada cuenta de la comunicación de don Federico de la Pedrosa, contestando a la que se le pasó por esta Junta recordándole la obligación que tiene de cumplir lo dispuesto por la real orden de 24 de enero, la Junta acuerda, por mayoría de votos, estar a lo acordado.

—Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Derecho, para informar la instancia presentada en el ministerio por don José Luis Sánchez, y remitida a esta Junta, acordándose informar de conformidad con la primera parte del dictamen.

—Se da también cuenta del informe emitido por la misma Comisión, en la retención acordada por el Juzgado municipal de Entrambasaguas, de la dote de Luisa Benita Ruiz Villalant, acordándose de conformidad con el mismo.

Después se acordó: —Nombrar maestro en propiedad de la

Escuela de la Obra pía de Hornedo y Riñón, a don Arturo de Lera, en virtud de las facultades que concede al Patronato la escritura de fundación.

—Quedar enterada de haber sido aprobadas por la Dirección general las cuentas del año de 1905, de las fundaciones de Matiaño, Santander (Himonas), Hornedo y Riñón, Rumeroso, Villar, Laredo, Badaya (Himonas), Udalla, Ramales, Sobralpeña, Santayana, varias de renta menor de 500 pesetas, escuela Novalés, Hazas en Cesto, Cabazón, San Mamés de Meruelo, Abionzo, Hinojedo, Entrambasaguas y Saucos de Gómez Quintana.

—Pasará a informe de la Comisión correspondiente, para su examen y curso a la superioridad, las de 1903 y 1904, de Navota; 1904 y 1905, de Quijas, y las de 1905, de Arredondo, Hijas, Camargo, Asilo Novalés, Barenilla, Santillana, Oñateña, Ogarrio y Castro Urdiales y Sámano.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Instrucción pública

Siendo varias las Juntas locales de primera enseñanza que dejan incumplido lo preceptado en el artículo 7.º del Reglamento orgánico de provisión de escuelas de 14 de septiembre de 1902, con el fin de que la Junta provincial pueda cumplir puntualmente los servicios que le están encomendados y teniendo en cuenta lo dispuesto por circular telegráfica del ilustrísimo subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, fecha 24 del mes actual, se previene a los Alcaldes, como presidentes de las mismas, la obligación que tienen de dar cuenta de las vacantes que ocurran de maestros o maestras en los respectivos Ayuntamientos, dentro del siguiente día; previniendo que los que en lo sucesivo no cumplieren tan importante servicio en los plazos señalados por la ley, se les exigirá las responsabilidades consiguientes, esperando del celo de dichas Corporaciones que sin el empleo de otros procedimientos cumplirán con exactitud el servicio que se interesa.

CUARTETO «FRANCÉS»

El concierto de anoche

Había en una villa, cerca de Hamburgo, dos familias, pudiente la una, menesterosa la otra, que se odiaban con un odio feroz, inextinguible. La primera familia tiene una hija, la segunda un hijo. Este joven maneo se halla perdidamente enamorado de la hija de sus vecinos, y ella a su vez está no menos enamorada de él. Sus familias les prohiben hablarse. Y sus corazones sufren lo indecible en la ardiente noche de sus amores.

Una noche—la luna velaba desde el azulado firmamento—el maneco se dirige a rondar la casa de su amada. Frente a la casa hay un árbol y bajo este árbol, el *doncel*, boca arriba, con las manos cruzadas bajo la cabeza, se tiende. Y comienza a silbar suavemente.

Sonríe la luna. Allí, en la fachada del edificio ábrase una ventana y un busto gracioso de mujer asoma. Póñese la casta doncella a oír el silbar, con marcada curiosidad de saber lo que significa. El silbido resuena violento y tempestuoso, y la moza pena por la desesperación que el alma del músico revela en sus notas.

Su amante corazón la da un consejo, y la joven se retira de la ventana; desciendo al jardín, abre la verja y sale al campo. La sonantina prosigue ahora un poco más moderada y tranquila. La joven se acerca lentamente, sin hacer ruido, procurando ahogar sus pisadas en la alfombra del césped. Su pecho se agita enternecido y el silbar de su amado le llega al corazón como una melodía divina. ¿Qué extraño silbar es aquél, que así penetra hasta el corazón de la doncella?

Cerca del músico, contiene la enamorada su respiración y se sienta. Se sienta y oye. Su amado continúa silbando, en un tono apacible y calmoso ahora. Poco a poco, el sonido se endulza, languidece, da unas cuantas notas tristes, quejumbrosas, y en un pianísimo alado e impalpable, muere. Por las mejillas del muchacho corren las lágrimas a raudales. La doncella se enjuga los ojos con su delantal. Ambos permanecen un rato silenciosos, mudos. Ella fue la primera que rompió el silencio.—Oye—, le dijo—¿por qué silbas así? Siempre me haces llorar! El la mira, hace una mueca de amargura y—no soy yo—, la dice—quien silba. Es éste. Y coloca su mano sobre el corazón.

¿Habéis visto nada más hermosamente patético que esta escena, en donde todo un idilio amoroso ha sido expresado silbando? El sonido es el lenguaje del corazón.

Los grandes genios musicales han volcado sobre sus obras el fuego de su alma de artistas y el de su corazón de enamorados. Para casi todos, el texto resulta ilegible. Solamente ellos, pueden expresar por medio de sonidos lo que escribieron, transmitiendo a los demás su emoción. Cuando un genio musical muere, sus obras sufren una gran desgracia. Porque sólo de tarde en tarde surge un intérprete que se identifica con la obra, expresándola con la emoción verdadera que le da carácter.

Y a tal punto llega la dificultad de hacer sentir las obras de los grandes maestros, que hay artistas excelentes a quienes se les resisten de tal manera ciertos autores, que tencion que dejar de interpretar sus obras. Por eso, en estos conciertos de música *di camera* hay dos elementos importantes que observar: la obra en sí y su expresión, es decir, su ejecución.

Puede ésta desentrañar de tal manera el lenguaje escrito, darle tal entonación y ritmo, que la obra del genio aparezca completa, hermosa en toda su grandeza de expresión. Pero puede también, aun ejecutando de manera irreplicable los intérpretes, desnaturalizar de tal forma la concepción, que no se parezca en nada la sensación que produce a la que debiera producir.

El cuarteto «Francés», en su segundo concierto de anoche, alcanzó nutridísimas ovaciones. En el precioso cuarteto de Mozart hubo de repetir el tercer tiempo (Menuetto Allegretto) por lo soberanamente que está escrito y lo acabadísimo que lo superior interpretó y ejecutó los artistas.

Lo mismo fueron aplaudidos en el cuar-

teto de Beethoven, bella página musical, que matizaron de manera incomparable.

El aria de la Suite en re, de Bach, y el scherzo, de Schumann, fueron asimismo aplaudidos (gustó más el aria que el scherzo), y en cuanto al andante cantabile, de Tschaiikowsky, los artistas hubieron de repetirle ante los insistentes aplausos del público.

Es una página musical sentidísima, bella en todas sus partes y en conjunto, y el señor Francés mereció, en compañía de los demás intérpretes, las nutridas ovaciones que por su brillante ejecución se le tributaron.

Y terminó la fiesta con el Presto final del cuarteto número 9 de Beethoven, ya conocido de nuestro público, por haberle tocado este mismo Cuarteto y los del Hayot.

Una entusiasta ovación fue la despedida a estos artistas, que en estas dos noches nos han servido con su maestría acabadísima las más exquisitas mieles del panel de su arte.

Yo me complazco en enviarles un cariñoso saludo de despedida, diciéndoles, no adiós, sino hasta luego.

Audiencia

Ayer tuvo lugar ante el tribunal del Jurado el juicio oral de la causa precedente del Juzgado de Instrucción de Santaña, seguida contra Eulogio Martín Pérez, porque el día 7 de mayo último el procesado se encontró cerca de la cantina de Gregorio Fernández, en el pueblo de Pámanes, con Manuel Sinioga, cruzándose entre ellos algunas palabras, a consecuencia de las cuales el referido procesado acometió con un cuchillo al Manuel, dándole dos golpes, uno en el pecho y otro en la región inguinal, produciéndole lesiones que le ocasionaron la muerte a los cuatro días, siendo la primera de las expresadas lesiones mortal de necesidad.

Practicada la prueba y concedida la palabra al Ministerio Fiscal, convirtió en definitivas sus conclusiones provisionales, por las que calificaba el hecho de un delito de homicidio, de autor, sin circunstancias, al procesado Eulogio Martín.

La defensa de éste también mantuvo como definitivas sus provisionales, en las que alegaba no era autor del hecho aquél. Hecho el resumen por el señor Presidente, el Jurado dictó veredicto de culpabilidad, declarando autor al procesado y apreciando en su favor dos circunstancias atenuantes.

El Ministerio fiscal, en vista de dicho veredicto, pidió por el procesado la pena de 12 años y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización de 3.000 pesetas, costas y abono de la mitad de la prisión sufrida.

La defensa del procesado solicitó se le impusiera la pena de 6 años y un día de prisión mayor. La Sección de Derecho dictó sentencia condenando al procesado Eulogio Martín Pérez a la pena de 8 años y un día de prisión mayor, accesorias, indemnización de 3.000 pesetas y costas, abonándole la mitad del tiempo de prisión sufrida.

En causa precedente del Juzgado de esta capital, seguida contra Julián Vidarte Iñolo, por resistencia a los agentes de la autoridad, se ha dictado sentencia por conformidad de partes, condenándole en cuatro años y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas y costas, abonándole la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida.

Denuncias y sucesos

Accidentes del trabajo

En la Casa de Socorro se ocurron ayer: Prudencio Rodríguez, carpintero, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo en el taller de Francisco Rodríguez.

Antonio San Esteban, jornalero, de una contusión en la espalda, que se causó trabajando en el vapor *Ota*.

Teodoro Antón, jornalero, de una contusión en el antebrazo izquierdo, que se causó en la fábrica de Santa Lucía.

Se ha comenzado nuevamente por la guardia municipal a denunciar todas las fachadas sucias que hay en la población, con objeto de obligar a sus dueños que las pinten y limpien.

En la calle de Beceado riñeron ayer dos mujeres y terminaron por liarse a trompadas y mordiscos.

Fueron separadas por los espectadores, y luego un municipal las condujo a la Prevención.

COSGAYA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En las últimas cuarenta y ocho horas no ha cesado de nevar, pero hoy ha despejado un poco. La altura de la nieve será de unos 60 centímetros.

Hay mucha escasez de alimentos para el ganado. —Anteayer se dió sepultura en el cementerio de Mogrovejo al joven Francisco González, vecino del mismo pueblo.

A su padre desamos resignación y conformidad. —Ayer salieron a cazar algunos vecinos de Cosgaya, y cobraron dos corzos vivos. Hoy volvieron a salir tras dos lobos que anoche se presentaron a la entrada del pueblo.

Marzo 24.

De utilidad indiscutible. Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago e intestinos el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Movimiento marítimo

BUQUES ENTRADOS. Peña Rocías, de Rotterdam, con ganado. Baracaldo, de Cardiff, con carbón. La Navarre, de Habana, con carga general. La France, de Burdeos, con carga general.

BUQUES SALIDOS. La Navarre, para Saint Nazaire, con carga general. Miguel Sanz, para Coruña, con carga general. Cabo Torticana, para Sevilla, con carga general. Felisa, para Gijón, con carga general.

Véase anuncio 4.ª plana: taller de coches.

Véase en cuarta plana el gran anuncio Vapores Transatlánticos Alemanes.

Noticias

R. Presmanes, dentista

Puente, 1, duplicado, principal

Doctor Corpas Castanedo, oculista

Consulta, de 11 a 1. San Francisco, 13, 2.ª

DR. ESTRANI

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y PARTOS

Consulta de once a una.—Esperanza, 4, 1.ª

Del choque de vapores

Con objeto de hacer algunas aclaraciones a nuestra información de ayer acerca del

accidente ocurrido en el mar a los vapores pesqueros *León Victoria* núm. 1 y *Emilio*, estuvieron anoche en nuestra redacción el patrón de este último barco y algunos tripulantes.

Según nos manifestaron, el *Emilio* volvía al puerto de la playa de Montebierto, y al doblar el Cabo Mayor, a las once de la noche, vio una gran luz hacia ellos una luz blanca, y como no era tan oscura como se dijo y pronto se apercebirón de que era otro pesquero el que se les iba encima e inmediatamente maniobraron a estribor para evitar el choque, pero el otro barco, haciendo una mala maniobra, se les metió por babo, donde produjo la avería que le echó a pique.

Confiesan que ninguno de los dos barcos llevaba encendidas las luces de situación y si, finalmente, las de topo.

Los dijeron también los tripulantes del *Emilio*, que ayer se habían reunido los patronos de los barcos pesqueros y acordado denunciar a la Comandancia de Marina que, siendo el *León Victoria*, núm. 1 de hierro y el vapor más grande de los que se dedican a la pesca, nunca lleva encendidas las luces de situación, lo que es un peligro para los demás barcos, que son de madera, pues con un choque éstos sufrirán siempre mayores averías.

Ayer se comenzaron los trabajos de salvamento del *Emilio* y anoche se le dejó estrobo para continuarlos hoy.

Una desinfección

El domingo entró en el puerto el vapor *Horta*, y a las nueve de la noche se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama del cónsul español en Steting, comunicando que a bordo del dicho buque había ocurrido un caso de viruela negra, seguido de defunción.

El señor Comandante trasladó inmediatamente el telegrama al Gobernador civil, y el señor García Morante dio las órdenes oportunas a la Dirección de Sanidad para que se trasladara al barco y abriera la correspondiente información.

Así se hizo, levantándose un acta, en la que aparecen las declaraciones del capitán y varios tripulantes del buque, que negaban la existencia de aquel caso de viruela negra.

El capitán y consignatario del *Horta* visitaron anteayer al señor Gobernador haciendo iguales manifestaciones y rogándole que no procediese a la desinfección del buque hasta que contestase el cónsul español en Steting, a quien se había telegrafiado pidiendo una rectificación a su despacho.

En vista de que el telegrama tardaba en llegar y que la medida sanitaria no podía producir perjuicio alguno al barco, se llevó a cabo la desinfección, pero no sin que hiciera constar su protesta el capitán del *Horta*.

Después de desinfectado el buque se recibió un telegrama del cónsul español en Steting comunicando que no era en el *Horta* donde había ocurrido el caso de viruela negra.

La guardia civil de Ramales ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Madrid, al vecino de Gijón Avelino Díez Calleja, de 44 años, como presunto autor de haberse apoderado de la piel de un toro que se despojó el mes anterior en Cuesta Colorado y que era de la propiedad del vecino de Bilbao, don Germán Gómez.

El Ayuntamiento de Entrambasaguas ha acordado celebrar los sábados sus sesiones ordinarias.

Matadero

ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 21; menores, 15; kilos, 4.367.

Cerdos, 5; kilos, 510.

Corderos, 90.

Para el *cabraradio*: Reses mayores, 5; kilos, 785.

Mareas de hoy

Pleamares: 5'11 mañana y 5'27 tarde.

Bajamares: 11'23 mañana y 11'44 noche.

«Olimpia»

Salón de cinematógrafo moderno

Boulevard del Muelle, frente al kiosco de música

Sesiones desde las tres de la tarde, con variado programa de interesantes películas.

Entrada de preferencia, 50 céntimos; ídem general, 25.

A los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en el Ayuntamiento de Los Tojos las cuentas municipales de 1904 y 1905; en el de Entrambasaguas el presupuesto formado por la Junta administrativa para 1906; en el de Cillorigo el registro fiscal de edificios y solares, y en el de Rivamontán al Monte el reparto formado para cubrir el déficit de consumos del corriente año.

En los desarreglos gástricos; convalecencia de enfermedades agudas ó de operaciones quirúrgicas; períodos críticos de la mujer; extenuación por excesos, etc., nada tan indicado como la *Cureta Ligada* del doctor Valdés García, de Montevideo.

La viuda de Garay-Atabe participa a las señoras que por espacio de muy pocos días se halla en el Hotel Redón con un completo surtido de sombreros, los últimos modelos, para la estación de verano.

Telegramas detenidos

De Madrid.—Ramón Lahiguera; Teatro principal.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 750; a las doce, 751; a las cuatro de la tarde, 752.

Termómetro

A las ocho de la mañana, 9; a las doce, 12,4; a las cuatro de la tarde, 11,2.

Máxima, 13,3.

Mínima, 6,2.

Tendencia del barómetro, subir.

De utilidad indiscut



(Primera Conferencia, de anoche)

La agitación carlista

Siguen preocupando al Gobierno los rumores relativos a la agitación carlista.

Relacionado con esto, hoy se hacía en varios círculos la siguiente pregunta: ¿Dónde está don Jaime?

Suponíase que el Gobierno tuvo conocimiento de su estancia en Barcelona, primero, y algunos días después en Madrid.

Otros dicen que se perdió su pista en Barcelona, pues don Jaime anunció allí que se dirigía a Perpignan; pero a este punto no llegó, y sólo pasó por él a la venida a España.

Respecto al sitio donde se encuentra actualmente, se ignora, y esto tiene algo soliviantado a los funcionarios oficiales.

Un despacho oficial de Barcelona dice que han sido detenidos el supuesto coronel carlista don Mauricio Brau y su hijo Mauricio, de 70 y 18 años de edad respectivamente.

En el registro practicado se hallaron: nueve bofnas azules, nuevas; 143 carteras de cuero blanco; 100 fundas de cuero, con regatón de metal, para bayoneta; 193 portafusiles de cuero blanco; 116 cinturones iguales; 15 cartuchos negros; 100 tahalles; 17.000 cartuchos Remington; 4 tercerolas; 3 bayonetas; 14 coronetas, un cornetín, un saquito de pistones, un aparato para fundir balas, un hornillo de fundición y diferentes herramientas para la confección de cartuchos.

En el domicilio del señor Brau se halló una levita negra, con vivos encarnados y botones dorados con el lema «infantería»; un revólver con cápsulas; un cinturón de cuero charolado con hebilla dorada y algunos papeles sin importancia.

Otro despacho de Barcelona dice que respecto al hallazgo de portrechos de guerra no se sabe nada nuevo.

Según las pesquisas de la policía, pero no se han descubierto nuevos depósitos.

Las columnas mixtas. También dicen de Barcelona que hoy han partido las columnas mixtas organizadas para recorrer la región.

Los jefes cumplimentaron al general Martitegui antes de partir.

El Capitán general, con el Gobernador militar revistó las fuerzas.

Detenidos. Asimismo dicen de Barcelona que han sido detenidos otros tres sospechosos a consecuencia de los hallazgos de carácter anarquista.

El viaje del Rey. Por acuerdo de los periodistas, ninguno de los periódicos rotativos publica más despachos referentes al viaje del Rey que los oficiales, y éstos son tan escasos y lacónicos, que el señor Moret ha telegrafado a los ministros que acompañan al Rey y al Gobernador de Tenerife indicándoles la conveniencia de que envíen más noticias.

Telegrafían de Tenerife que el Rey y los infantes han desembarcado hoy, a las ocho de la mañana.

El puerto estaba lleno de gente, que prorrumpió en vivas y aclamaciones.

En una lancha de vapor desembarcaron los ministros.

Organizada la comitiva, se dirigió a tomar el tranvía eléctrico, que había de conducirlos a La Laguna.

El tranvía estaba vistosamente adornado.

Acompañaban al Rey el Alcalde y el Gobernador.

Hasta La Laguna estaba custodiada la línea por fuerzas de la guardia civil y de la policía.

El gentío no cesaba de vitorear al Rey.

Este vestía uniforme de almirante, de diario.

A las nueve y cuarto llegaron a La Laguna.

Todo el pueblo esperaba en las afueras, con el Ayuntamiento en pleno.

El Alcalde saludó al Rey, a los infantes, a los ministros y a las autoridades superiores.

La ceremonia fue breve, y en la misma forma salió la comitiva, dirigiéndose al Instituto.

A pesar de la lluvia torrencial que caía, la animación no decreció, siendo el calor sofocante.

El Rey y su comitiva entró en el Instituto, firmando el acta de la visita en un artístico álbum.

Después visitaron la biblioteca, examinando algunos volúmenes célebres.

En el mismo orden se dirigieron luego todos al palacio episcopal, donde se verificó la recepción oficial, que estuvo concurridísima, asistiendo numerosas damas.

Después el Rey visitó el Palacio, examinando los riquísimos objetos que contiene, especialmente el pendón de la Cruz que llevaba El Adelantado al conquistar las islas y cuyo paño fue bordado por la Reina Isabel la Católica.

También examinó otras banderas históricas.

Después se celebró un banquete en el salón del Trono, que estaba lujosísimamente engalanado.

Los comensales eran 30; la mesa estaba adornada con flores y el servicio del banquete era de plata repujada.

Después del banquete el Obispo entregó al Rey el título de mayor escudero de la hermandad del Santo Cristo de Tenerife.

A pesar de que continuaba la lluvia, un gentío inmenso esperaba la salida del Rey del palacio episcopal.

El hambre en Madrid. El Gobernador civil de Madrid ha publicado en la prensa una nota designando los cuarteles en los que se dará ración a los obreros hambrientos, que hoy han continuado recorriendo las calles pidiendo limosna.

Por lo pronto, se repartirán 800 raciones mañana, y luego se ampliarán, mientras se busca trabajo para ocupar a los obreros, a fin de no permitir postular por las calles.

También se dará ración a las familias de los obreros hambrientos.

La condesa de Romanones envió al Gobernador 2.000 pesetas para contribuir a sufragar los gastos que originen los repartos de raciones a los obreros sin trabajo.

El Gobernador ha abierto una suscripción con este objeto, encabezándola con 2.000 pesetas.

Moret. El señor Moret se encuentra bastante mejorado, pero sigue aún en cama.

En ella despachó con su secretario particular esta mañana.

Hoy telegrafió el señor Moret al Rey dándole cuenta de la marcha de la Conferencia de Algeciras y de las impresiones optimistas que abriga.

Los restos de Cánovas. En breve se verificará la traslación de los restos del señor Cánovas del Castillo, desde el panteón de familia al de hombres ilustres de la basílica de Atocha.

Reforma de la policía. Como se había anunciado, hoy publica la Gaceta la reforma de la policía, que afecta a Barcelona, Gerona y las fronteras francesa y de Gibraltar, y el nombramiento del coronel Brasa para jefe de la policía de Barcelona.

Un incendio. En el barrio de Doña Carlota se produjo un incendio en una tienda de comestibles, que quedó destruida.

No ocurrieron desgracias personales, y las pérdidas materiales se calculan en siete mil pesetas.

El origen del siniestro fue el haberse incendiado una lata de petróleo.

Salmerón. El señor Salmerón ha entrado ya en un período de franca convalecencia.

También hoy se levantó de la cama.

Suicidio. Esta tarde se ahorcó de una cuerda, atada a la ventana del retrete de la administración de El Liberal, el empleado de la misma don Augusto López Sánchez.

El móvil se atribuye a disgustos de familia.

Hace dos meses se ahorcó también en Barcelona un hijo del suicida de hoy.

su familia diciendo que lo telegrafían tan pronto como esté restablecido el señor Salmerón.

La actitud de Pidal. En los círculos políticos ha seguido hoy siendo tema de muchos comentarios la vuelta a la vida activa política de don Alejandro Pidal.

Este muéstrase reservadísimo, aun con sus amigos más íntimos.

Al preguntarle si tenían fundamento las noticias que circulan, se limitó a contestar: —Ni lo afirmo ni lo niego. No se hable más del asunto.

En seguida mudó la conversación, hablando de los candidatos que aspiran a ocupar en la Academia Española la vacante de don José María de Pereda.

A pesar de esto, se sabe que dijo, que si por motivos privados ó de salud ha estado durante algún tiempo apartado de la vida política activa, siempre estuvo dispuesto a prestar sus servicios personales y su colaboración al jefe del partido.

Por esto se extraña de que se hable ahora tanto de su vuelta a la política activa.

Después de grandes esfuerzos, alguen habló con él de política.

Respecto a los rumores de que los villaverdistas le nombraran su jefe, el señor Pidal lo negó rotundamente.

Dijo que él siempre está en la vida política, pues es diputado y asiste a la Cámara, pero que de esto a suponerle frente al señor Maura, media un abismo.

Su intención y sus propósitos se reducen a estar dispuesto a servir al país cuando se necesite de sus servicios.

Tampoco su estado de salud le permitiría echar sobre sus hombros cargas demasiado pesadas, y desea que le dejen tranquilo.

ÚLTIMA HORA. (Segunda Conferencia, de la madrugada) Madrid 28—2'30.

Candidaturas académicas. Para cubrir la vacante en la Academia Española por el fallecimiento de don José María de Pereda hay dos candidatos: el novelista señor Palacio Valdés y el arabista señor Codera.

Lo original del caso es que ambos candidatos quieren cederse mutuamente el puesto.

Entierro. Se verificó el entierro del cadáver de la madre del señor Burell, que estuvo muy concurrido.

Presidió el duelo su hijo, y fue enterrada en el cementerio de la Almudena.

Enfermos. El señor Gasset está ya muy mejorado.

El general Cerero continúa gravísimo, temiéndose un funesto desenlace.

El señor Azcárate se halla también enfermo, a causa de un enfriamiento de carácter gripal.

Viajes regios. Asegúrase que el Rey, después de descansar unos días en Madrid de su visita a Sevilla, marchará a Ferrol dos ó tres días, donde asistirá a la botadura del balandro Mouriscot.

Después desde allí emprenderá un nuevo viaje, ignorándose a dónde, pues mientras unos creen que marchará a la isla de Wight para visitar a la princesa Victoria, otros suponen que no se verificará allí la entrevista.

La agitación carlista. Comunican de Barcelona que también allí se ha hablado de la existencia de manejos carlistas en Berga.

En las demás comarcas de Cataluña la tranquilidad es completa.

Créese que existen otros depósitos de armas y municiones.

La prensa dedica gran atención al asunto carlista y las autoridades continúan haciendo pesquisas.

Resultado de una colisión. Un telegrama de Lugo dice que durante la riña que sostuvieron los jóvenes en la romería de Sarria resultó un muerto, seis heridos graves y más de 15 menos graves.

El Juzgado instruye las diligencias oportunas.

Temporal. Anuncian de Barcelona que reina un furioso temporal.

del ferrocarril Central de Aragón siguen detenidos a causa de lo nieve.

Despedida. El general Martitegui ha dirigido al Ayuntamiento de Barcelona una expresiva comunicación de despedida.

De Algeciras. Telegrafían de Algeciras que los ponentes se reunieron anoche para ocuparse de la cuestión del Banco.

Se trató del artículo relativo a los censores, sin abordar lo de las participaciones.

Se espera la respuesta definitiva de las potencias sobre los principales puntos de esta cuestión.

Hoy (el martes) estuvieron reunidos los ponentes más de tres horas.

Las impresiones son optimistas.

Parece que la cuestión de la policía ha quedado ultimada y la del Banco lleva camino de solucionarse pronto.

La sesión anunciada para primera hora de la tarde se aplazó hasta las cinco y media.

Otro despacho de Algeciras dice que los principales banqueros de Tánger, congregados en la población española, están dispuestos a dar una solución rápida y favorable al asunto del Banco.

En la reunión celebrada por los ponentes, terminaron completamente la redacción del proyecto, modificado, creyéndose que quedaría aprobado definitivamente en la sesión oficial de la tarde.

A las cinco y media de la tarde comenzó la sesión y terminó a las ocho de la noche.

La nota oficiosa dice lo siguiente: La Conferencia ha examinado y adoptado el nuevo texto del artículo 20, relativo a los censores del Banco del Estado; pero no estando todos de acuerdo en el número de ellos, varios delegados pidieron un plazo para pedir instrucciones a sus respectivos Gobiernos sobre dicho punto.

La Conferencia examinó después el nuevo texto del proyecto de policía redactado por el Comité y compuesto de once artículos.

Han sido adoptados, con pequeñas modificaciones, los artículos 1, 2, 4, 5, 9 y 10.

El 7 fue adoptado con alguna reserva, igual que el 8.

El 11 se examinará en la próxima sesión.

Para adoptar los restantes, ó sean el 3 y el 6, se esperan instrucciones de las respectivas potencias.

Obreros sin trabajo. Otros despachos de Algeciras dicen que en la plaza se reunieron numerosos grupos de obreros sin trabajo en actitud pacífica.

Luego se presentaron al Gobernador, quien les recibió muy afectuosamente, diciéndoles que ya había pedido recursos para aliviar en lo posible su situación.

Los obreros se retiraron satisfechos de la buena acogida que les había hecho el Gobernador.

Temporal. Comunican de Palma que sigue el temporal.

Continúa embarrancado en Formentera el bergantín italiano.

De Sevilla comunican también que el temporal adquiere una gran intensidad.

En Ferrol entraron de arribada varios vapores, a consecuencia del furioso temporal reinante.

En honor de Riego. El Ayuntamiento de La Carolina (Jaén) ha acordado instalar una lápida que honre la memoria del mártir de la libertad general Riego.

El Rey Eduardo. Dicen de Cartagena que se ha comunicado oficialmente que el Rey Eduardo desembarcará en aquel puerto, cuando realice su visita al Rey don Alfonso.

Contra los consumos. En Morata de Tajuña el pueblo se amotinó, situándose frente a la casa Ayuntamiento y protestando del impuesto de Consumos.

En las inmediaciones se situaron también algunos otros grupos en actitud amenazadora.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 4.75 el bote.

entre las autoridades locales y las inglesas.

Créese que á instancias del cónsul de Rusia el director de Aduanas se opone á la construcción de un edificio donde terminará el cable colocado por el Gobierno anglo-indio, con el fin de facilitar las comunicaciones con el Golfo Pérsico, y el conflicto ha surgido temiendo complicaciones.

RICARDO.

La pesca y el comercio de perlas en el mar Rojo

Son curiosos ó interesantes los detalles sobre la pesca y el comercio de nácar y perlas en el mar Rojo, que extractamos del *Moniteur Industriel*.

El archipiélago de Dahallah es el centro más floreciente de la pesca: los bancos que tienen una profundidad variando entre 3 y 12 metros, tienen una extensión considerable y son muy productivos, cada año llegan á Massaouah 400 toneladas de nácar, lo que representa casi toda la producción del mar Rojo.

Las conchas que se recogen son dos clases: la concha de perlas y la de nácar; esta última no es muy productiva, pero sus perlas son las más buscadas.

La pesca se efectúa dos veces por año, lo que no es perjudicial, como se ha querido suponer, á la reproducción de los moluscos. En efecto, la fuerza productiva del mar Rojo es sorprendente.

Las perlas recogidas por los pescadores se venden, en parte, á acaparadores que hacen su viaje comercial á Massaouah, Gedda, Hodaida, Aden y que venden donde encuentran más ventaja. Otra parte se vende directamente en los muelles de embarque.

Generalmente la perla blanca que proviene de la concha de nácar y cuya producción es bastante limitada se expide á Europa. La perla amarillenta se manda á Bombay, donde tiene grande estima.

En Massaouah, la principal casa de comercio de perlas es la Sociedad Perlera italiana; hay también ricos negociantes indígenas que acaparan las perlas, y en la época de la pesca hay muchos representantes de casas francesas y armenias que van para hacer compras.

No se puede establecer una estadística exacta de la producción de las perlas; para tener una aproximada y evitar errores, vale más tener en cuenta el comercio anual que se hace en Massaouah, y que sube á un millón de francos. Para el nácar, por el contrario, puede hacerse una estadística exacta.

La cantidad media de nácar que afluye cada año á Massaouah llega á 420 toneladas, valuadas en unos 650.000 francos.

El nácar se exporta, principalmente á Viena, á Italia, á Londres, á Bombay y á Nueva York.

Un puente de báscula. En Blackpool, Estados Unidos, acaba de construirse un puente sobre un río, basado en principio distinto que los puentes giratorios y que, según dicen sus constructores, es de manejo más fácil y rápido.

Se abre por medio de un mecanismo sencillo de báscula, y en cuanto han pasado el buque ó los buques vuelve á cerrarse con gran facilidad y sin pérdida de tiempo.

Un solo defecto tiene este puente. Que no puede soportar pesos que excedan de 27 toneladas. Un solo hombre basta para mover todo el mecanismo, que juega con una suavidad maravillosa.

COGNAC BARBIER. Representante, don Aureliano G. Ubiera.—Torrelavega.

El Cognac González Byass de Jerez deben probarlos los inteligentes y poseen un buen gusto. Su vejez y finura acredita sus muchos años de fabricación.

Colegio de segunda enseñanza Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander.

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato; comercio oficial y práctico; idiomas; dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

Von Bulow. Telegrafían de Viena diciendo que se insiste, por noticias que se reciben de Berlín, en que el canciller conde de Bulow se retirará de la política.

Un conflicto. Según despachos de Bander Abbas (Persia) ha surgido un grave conflicto

COMPANÍA DEL FERROCARRIL DEL ASTILLERO Á ONTANEDA

El Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril del Astillero á Ontaneda convoca á los tenedores de Obligaciones de 1.ª hipoteca del mismo á una reunión particular, que se celebrará el día 23 del corriente, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio y Centro Minero, para tratar de un asunto de interés y que se expresa en el orden del día de la junta extraordinaria de accionistas, anuñciada para el día 31 del actual.

Santander 24 de marzo 1906.—Por el Consejo, los Consejeros representantes de los obligacionistas de 1.ª hipoteca, Isidoro del Campo.—José Calderín García.

El Cognac González Byass de Jerez es vendido en todos los buenos establecimientos de Santander.

ALMACEN DE LANA Y COLCHONES de Pedro Cuesta.—Beceado, 11. Lanas de Castilla. Gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en tela de damasco. Miraguano á 4 posetas kilo y pielos blancos. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unica casa en Santander que se puede avisar con confianza para dicho trabajo.

ESPONJAS FINAS Y ORDINARIAS. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pasas para limpiar motas, ladrillos ingleses, betunes, liapias, etc., etc.

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª, DROGUERÍA. Plaza de las Escuelas. S. universal, Wad-Ras, 1 y 3, al lado Singel.

LA GRAN BRETAÑA. Grandes almacenes de camas, muebles y tapicería.

Vda. é hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4.—Teléfono 333.

Exposición permanente de juegos de alcaza, comedores, sala, gabinete, despacho, etc.

Multitud de modelos de tapicería y colchones. Formación de presupuestos de toda clase de habitaciones.

Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en lo más económico.

Ricardo Campo DENTISTA. Plaza de las Escuelas número 7, 1.

Se hacen dibujos para toda clase de bordados, clichés para imprenta, trabajos de delineación de planos, etc., á precios económicos.

Papelaría de S. Cueva, Plaza Vieja.

Señora de compañía ó ama de gobierno. Se ofrece para dentro ó fuera de la capital. Informarán en esta Administración.

Magnífica habitación para uno ó dos caballeros. Informarán en esta Administración.

Abonos minerales para toda clase de cultivos. Centro Técnico Agronómico. Depósitos: en Santander Caneles y Galán, Alameda Primera, 16; en Torrelavega, almacenes de Isidro Bustamante.

Profesor de francés. Se dan lecciones por caballero que residió en París más de 14 años, honorarios módicos. San Fernando, 22, 3.ª, derecha, darán razón.

Pérdida. Desde la calle de Méndez Núñez á la tienda de la Zanguina, Bailén, 2, se han extraviado unos documentos de interés para su dueño. Se ruega á quien los haya encontrado los entregue en dicha tienda, donde se gratificará espléndidamente.

EL ABOGADO Don Manuel R. Parets. Ha trasladado su domicilio de la Alameda Primera á la calle de Wad-Ras, 1, entresuelo, frente al Banco Mercantil.

Buenaaventura Rodríguez Parets ABOGADO. COLOSIA, 1, 2.ª DERECHA. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde, excepto en días festivos.

Banco vitalicio de España. COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Domicilio: Ancha, 64.—SANTANDER. GARANTIAS. Capital social..... Pesetas 15.000.000. Reservas..... 17.638.509.

Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 20 años á los seguros vida en todas sus combinaciones. Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

AMALIA GUTIÉRREZ PAYÁ MODISTA. BLANCA, 11, 3.ª.—SANTANDER. Especialidad en abrigos.

